

MENSAJERO

20

**REPUBLICA DEL ECUADOR
Superintendencia de Compañías
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "CONSTRUCTORA SUPERIOR (CONSUPER) S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "CONSTRUCTORA SUPERIOR (CONSUPER) S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de noviembre de 1987, ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidla Salto mediante Resolución N° 88-2-1-1-00014 del 7 de enero de 1988 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 72 M.I. el 15 de enero de 1988.
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Kléber Viteri Swett, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2'850.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 3'350.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 2'850.000,00,
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- El accionista que suscribe el aumento de capital es el señor Francisco Xavier Viteri Swett.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular, dirá: El capital de la Compañía es de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, dividido en tres mil trescientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, enero 20 de 1988

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL